

Día de las víctimas de desaparición forzada, Nicaragua exige justicia

Hoy, en el **Día Internacional de las Víctimas de Desaparición Forzada**, el Colectivo Nicaragua Nunca Más, hace un llamado a la justicia y solidaridad con aquellos compatriotas que han sido afectados por la dictadura de Daniel Ortega y Rosario Murillo.

Este 30 de agosto es un recordatorio de la necesidad urgente de visibilizar el sufrimiento de las familias, principalmente de las familias de presos políticos, quienes son detenidos sin garantías y sin que se les informe de su paradero a los familiares, teniendo que emprender una ardua búsqueda de sus seres queridos, así como de exigir responsabilidades a Ortega y Murillo, quienes perpetúan estas prácticas inaceptables.

Después de las protestas que iniciaron en abril de 2018 y la inmediata represión del régimen, este Colectivo ha documentado un creciente número de desapariciones forzadas, vinculadas a actos de represión política y violaciones sistemáticas de los derechos humanos.

La desaparición de personas no solo provoca un profundo dolor a los familiares y amigos, sino que también siembra el miedo y la desconfianza en la población, objetivo principal de la dictadura de Nicaragua.

A partir de 2023 se ha incrementado una práctica de desaparición forzada temporal como primer acto luego de la detención a las personas presas políticas, la mayoría de ellas aparecen varios días, semanas o incluso meses después, dejándoles en una situación de especial vulnerabilidad.

La desaparición forzada, temporal o permanente, es un crimen de lesa humanidad que debe ser investigado por los Estados democráticos.

Llamamos a las naciones democráticas del mundo a presionar a Ortega y Murillo para que asuman su responsabilidad de garantizar el derecho a la vida, a la libertad y a la justicia de los nicaragüenses.

Las desapariciones forzadas como la del diputado Brooklyn Rivera, la diputada suplente Nancy Henríquez, la periodista Fabiola Tercero, el joven Carlos Bojorge, el docente Freddy Quezada y el mayor en retiro Eddie González, son solo algunos de los numerosos casos que demuestran las graves violaciones que se cometen en Nicaragua.

Hoy, hacemos un llamado a la comunidad internacional, a las organizaciones de derechos humanos y a toda la sociedad nicaragüense para que se pronuncien firmemente contra las desapariciones forzadas en Nicaragua y exijan un compromiso real a la dictadura para volver a la senda democrática y liberar a los más de 151 presos políticos.

Este Colectivo reafirma la lucha por la verdad, la justicia y la dignidad para cada una de las víctimas en Nicaragua. Juntos, seguiremos denunciando estas atrocidades para que en Nicaragua nunca más se repita esta tragedia.

San José, Costa Rica, 30 de agosto de 2024

Nunca + Dictadura

Nunca + Impunidad

Nunca + Olvido